INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 396 /2021

Asunción, 06 de abril de 2021

SEÑOR
ABG PABLO SEITZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De nuestra consideración:

Con relación a los puntos observados en la Nota DNC N° 4639/2021, de fecha 06 de abril de 2021 correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 115/19 "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES HOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL DE LUQUE DEL IPS – AD REFERENDUM 2020"**, con **ID N° 368.758,** se cumple en aclarar los aspectos observados cuanto sigue:

1. En atención a lo observado, se solicita la publicación de la Adenda de prórroga, teniendo en cuenta que no se realizó la apertura de ofertas y además el llamado se encuentra con consultas el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) pendientes de respuestas por lo cual no hubo ofertas presentadas y que en fecha 19-03-2021 fue remitida una Adenda a fin de prorrogar los plazos y la misma fue retenida con la observación de realizar la corrección ya que no es un proceso por SBE, por lo que en fecha 22-03-2021, se remite la Adenda corregida para su difusión.

Por todo lo expuesto y bajo responsabilidad de la Convocante solicita la publicación de la Adenda de Prorroga a fin de continuar con el proceso licitatorio.

Atentamente.

Abg. Rodney Alcaraz Benitez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones